

Radio Publicidad Burgalesa (1931-1933): la emisora que desplaza a Radio Castilla como pionera de la radiodifusión comercial de Burgos

Radio Publicidad Burgalesa (1931-1933): *Burgosko irratikomertzialaren aitzindari gisa Radio Castilla lekualdatzen duen irratia*

Burgos Advertising Radio (1931-1933): the station that displaces Radio Castilla as a pioneer of commercial broadcasting in Burgos

José María Chomón Serna*, Miguel A. Moreno Gallo
Universidad de Burgos

RESUMEN: La literatura científica sostiene que Radio Castilla (EAJ-27), fundada en 1933 y emisora oficial de los sublevados en la Guerra Civil, fue la pionera en Burgos y en la Vieja Castilla. Esta investigación aporta que hubo dos anteriores. La primera, *Radio Publicidad Burgalesa*, del empresario Manuel Fuentes Almaraz. Cerró cuando Manuel Mata Villanueva y Fidel Martínez Saiz obtuvieron la autorización oficial para la emisora EAJ-27 (Radio Castilla). La segunda fue la radio de la Escuela Normal de Magisterio, un proyecto en onda extra corta que fue pionero en el uso de la radio como herramienta para la enseñanza.

PALABRAS CLAVE: historia de la radio; pioneros radiofónicos; Radio Castilla, Radio Publicidad Burgalesa; Radio Escuela.

ABSTRACT: *The scientific literature maintains that Radio Castilla (EAJ-27), founded in 1933 and the official station of the rebels in the Civil War, was the pioneer in Burgos and Old Castilla. This investigation contributes that there were two previous ones. The first, Radio Publicidad Burgalesa, by businessman Manuel Fuentes Almaraz. It closed when Manuel Mata Villanueva and Fidel Martínez Saiz obtained official authorization for the EAJ-27 (Radio Castilla) station. The second was the radio at the Normal School for Teaching, an extra-short wave project that pioneered the use of radio as a teaching tool.*

KEYWORDS: *radio history; radio pioneers; Radio Castilla; Burgos Advertising Radio; school radio.*

* **Correspondencia a / Corresponding author:** José María Chomón Serna. Facultad de Humanidades y Comunicación. Universidad de Burgos. Paseo de los Comendadores s/n, (09001, Burgos). – jmchomon@ubu.es – <https://orcid.org/0000-0001-5400-6481>

Cómo citar / How to cite: Chomón Serna, José María; Moreno Gallo, Miguel A. (2023). «Radio Publicidad Burgalesa (1931-1933): la emisora que desplaza a Radio Castilla como pionera de la radiodifusión comercial de Burgos», *Zer*, 28(55), 267-284. (<https://doi.org/10.1387/zer.25085>).

Recibido: 21 agosto, 2023; aceptado: 14 octubre, 2023.

ISSN 1137-1102 - eISSN 1989-631X / © 2023 UPV/EHU



Esta obra está bajo una Licencia

Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Introducción

Este trabajo pretende sacar a la luz a los pioneros de la radiodifusión burgalesa e incluirlos en el censo de la radiodifusión española. Más de nueve décadas después de la primera referencia encontrada sobre su existencia, puede constatarse que *Radio Publicidad Burgalesa* y la radio de la Escuela Normal de Magisterio se convirtieron en los primeros proyectos radiofónicos de la Vieja Castilla. Hasta ahora, según la literatura científica, Radio Castilla EAJ-27, en la actualidad perteneciente a la Cadena SER, fue la primera emisora local en la capital burgalesa, hecho incuestionable si nos referimos a la primera emisora comercial legalizada por el Gobierno de España, pero no si nos referimos a la primera emisora comercial de Burgos.

Conviene destacar que en el primer cuarto del siglo xx la radio, como medio de comunicación masivo, comenzó a abrirse camino. El bajo nivel de lectura aportó a la radio una mayor importancia e influencia como medio informativo y de entretenimiento. La radio tenía como ventaja que no precisaba la alfabetización de los oyentes. Su aparición, por tanto, constituyó una auténtica revolución social y mediática. La tecnología permitió la difusión de contenidos a través de las ondas hertzianas. Esta realidad motivó la carrera de los gobiernos por regular la actividad radiofónica. Según Vallés (2000, p. 21), la radio en España nació «a impulsos de protagonistas con apellidos españoles, marcas extranjeras, y empresas comerciales multinacionales». En el caso de estas emisoras locales el «apellido español» de sus promotores es el de Fuentes Almaraz, Manuel; y el profesor García de Diego, Agustín.

En los años veinte comenzaron las emisiones radiofónicas en España. Para organizar el nuevo medio se aprobó el Real Decreto del 27 de febrero de 1923, que mantuvo el monopolio estatal de la radiofonía y se prohibieron las estaciones no autorizadas (Garitaonandía, 1988, p. 10). La Real Orden de 14 de junio de 1924 (*Gazeta de Madrid* de 15 de junio) reguló el modelo de funcionamiento, tipos y explotación de las radios y se convirtió en «el germen» de «la radiodifusión comercial en España» (Peinado, 1998, p. 175). Esta regulación clasificó las «radioestaciones» en cinco categorías. Las denominadas de «cuarta generación» —emisoras comerciales de explotación privada— fueron las designadas para la emisión de «Boletín oficial de noticias, boletín meteorológico, cotización oficial de bolsa, conferencias de interés social, educativo [...], propaganda». Estas emisoras debían de disponer de concesión con «sometimiento a plazo» y caducidad por cesación de servicio» (García Llovet, 1991, p. 31). Se otorgaron licencias, entre otras, a Radio Barcelona EAJ-1, Radio España EAJ-2, Radio Cádiz EJ-3 (reconvertida en Radio Grao Valencia)... En 1925 nació, dentro del ámbito de lo que hoy sería la Comunidad de Castilla y León, pero perteneciente al territorio leonés, Radio Salamanca EAJ-22, concedida a Luis Castilla, aunque en 1927 se transfirió a Unión Radio y desapareció en 1929 (Soria, 1935, p. 36). Según este mismo autor (pp. 50 a 53) en 1935

eran 68 las emisoras que había en España, de ellas, como emisoras locales, en el ámbito de la Vieja Castilla (Castilla la Vieja), Radio Castilla de Burgos EAJ-27 y Radio Castilla de Valladolid EAJ-47. Fue el Decreto de 8 de diciembre de 1932 (*Gaceta de Madrid*, 13-XII-1932) el que autorizó estas estaciones locales (Onda Media con una potencia de 200 vatios, lo que permitía un alcance de unos 30 kilómetros). Como apunta Díaz (1997, p. 133) se permitió la «propagación» por todo el territorio de las radios locales. Para Faus (2007, p. 372) esta legislación instauró un modelo único en Europa, basado en la «libertad de establecimiento de emisoras debidas a la iniciativa privada, sin concurrencia estatal o pública, en libre competencia y sujetas a la concesión administrativa», una por ciudad. Según Bonet (2004, p. 39) «la imposibilidad de sacar adelante un Servicio Nacional de Radiodifusión (y conseguir que la radio llegara a todo el territorio nacional) fue el origen del Decreto de 1932 que permitiría el nacimiento de la radio local». Quizás esta legislación constituyó la medida más destacada de la Segunda República en lo que a la radiofonía se refiere. Conviene resaltar que en este periodo se abrió una nueva etapa en la radiodifusión, por el marco de libertades, y por una legislación que permitió impulsar numerosos e importantes proyectos radiofónicos. Además del Decreto de 1932, especial importancia tuvo la Ley de Radiodifusión de 26 de junio de 1934, que fue, según García Llovet (1991, p. 47), «la primera con rango normativo adecuado a las exigencias constitucionales» y cuya vigencia sobrevivió incluso al régimen de Franco. Esta ley mantuvo el régimen de las emisiones locales creadas al amparo del Decreto de 1932.

Bajo el paraguas de esta legislación se inauguró en 1933 Radio Castilla de Burgos (EAJ-27) y en 1934 Radio Castilla de Valladolid (EAJ-47), ambas promovidas por los mismos empresarios y ambas integradas en la actualidad en la SER, por lo que se han convertido en las decanas de la radiodifusión de sus respectivas provincias y de Castilla y León. Pero antes dio sus primeros pasos *Radio Publicidad Burgalesa*, en un contexto en el que la radio se convirtió en un medio de comunicación innovador y especialmente atrayente para los ciudadanos, que socializaron su consumo mediante escuchas en grupo ante la carestía y dificultades para hacerse con un aparato receptor. Precisamente la estrategia de difusión con altavoces en lugares públicos fue muy utilizada por esta pequeña estación radiodifusora. Las primeras referencias localizadas de *Radio Publicidad Burgalesa* datan de finales de 1931 y su desaparición se produjo hacia finales de 1933.

También antes del nacimiento de Radio Castilla de Burgos y de Valladolid, se creó a finales de 1932 otra emisora local, aunque en este caso sin carácter comercial, la radio de la Escuela Normal de Magisterio de Burgos, dirigida a la educación de los escolares rurales. Fue, si no el primero, uno de los primeros antecedentes en España del uso de la radio para la educación y formación de alumnos. Estuvo promovida por un grupo de profesores liderado por Agustín García de Diego.

Se trató de dos proyectos radiofónicos pioneros de corta duración, en un momento en el que aún no se había aprobado el Decreto de 1932 por el que se autorizaron las primeras estaciones radiodifusoras locales de corto alcance.

1. Objetivos y metodología

Este trabajo pretende responder a la pregunta de si Radio Castilla, que tuvo una especial relevancia en la Guerra Civil como emisora oficial de los sublevados (Ventín, p. 1987) hasta la creación de Radio Nacional de España (RNE), fue la primera de las emisoras radiofónicas creadas en Burgos, considerada la cabeza de la Vieja Castilla; tal y como se ha venido manteniendo en la literatura científica. El objetivo es determinar si existieron otros proyectos radiofónicos anteriores y quiénes los impulsaron. Se trata con ello de establecer qué empresarios fueron los pioneros.

La investigación se inició a raíz de la localización de un escrito publicado en 1993 en *Diario de Burgos* en el que una locutora reveló que había trabajado hacia 1930 en una pequeña emisora local de Burgos, denominada Radio Castilla, que era diferente a la emisora del mismo nombre inaugurada en 1933. La investigación se centró en el objetivo de localizar documentos coincidentes con los datos expuestos por la locutora e identificar la emisora en la que prestó sus servicios.

El planteamiento metodológico es de carácter histórico. Se ha procedido a una recopilación documental de carácter histórico-cronológico de las noticias y comentarios relacionados con el nacimiento y desarrollo de la radiodifusión en Burgos. Además de un repaso de la literatura científica, se ha acudido a los periódicos locales de la época, *Diario de Burgos* y *El Castellano*, y se han realizado consultas sobre radios similares en otros diarios y revistas especializadas.

Se ha procedido también al acceso a fuentes documentales originales en los archivos Municipal, Provincial, Histórico Provincial y de la Universidad de Burgos, y en los libros de actas de las sesiones del Ayuntamiento. Se ha consultado el Archivo General de la Administración, donde no se han hallado referencias sobre *Radio Publicidad Burgalesa*.

Con toda esta documentación se ha procedido a reconstruir los inicios de la radiodifusión burgalesa. Este trabajo de investigación se centra en Radio Castilla y especialmente en *Radio Publicidad Burgalesa* como proyecto empresarial y comercial y, aunque hace referencia también, para establecer un orden temporal de aparición, a la radio de la Escuela Normal de Magisterio de Burgos, no es esta última objetivo primordial por tratarse de un proyecto bien diferenciado que no entraba en competencia con la radiodifusión mercantil y que merece una investigación específica dentro de la radio educativa.

El texto presenta las menciones a *Radio Publicidad Burgalesa* en cursiva, como una licencia de estilo para diferenciarla y resaltarla frente a las otras emisoras estudiadas y mencionadas.

2. El interés por el nuevo medio

Cuando nació la radio como medio de comunicación nuevo e inmediato, levantó una gran expectación. Eran habituales las referencias en la prensa que incluyeron secciones sobre radiofonía. Surgieron revistas especializadas. En España, entre otras, *Orbe*, revista de telecomunicación; *Ondas* (1925); *Radiosola* (1923); *Radio Sport* (1923); *Tele-Radio* (1923) o *Radio Ciencia* (1924).

Este interés por la radio llevó a los medios impresos burgaleses, al igual que ocurrió en otras muchas localidades españolas, a insertar contenidos especializados sobre el nuevo medio. *Diario de Burgos* creó una sección denominada «Noticias radiofónicas», y llegó a incluir como sección una página de «Radiodifusión»; lo mismo hizo *El Castellano*, con «Notas Radiofónicas»; y la revista *Burgos Gráfico*, con la sección «Radio», firmada por Marceliano Pardo (Chomón, 2020, p. 417).

Los periódicos locales recogían como noticias destacadas las emisiones radiofónicas referidas a Burgos. Un ejemplo lo representa la información: «Adrián del Val, muy conocido en Burgos, cantó ante el micrófono de Unión Radio Madrid. Para qué hablar de los méritos del señor del Val si solo por haber actuado en Unión Radio los tiene justificados» (*El Castellano*, 7-VI-1933, p. 1). Otro ejemplo lo constituye la referencia al compositor Antonio José Martínez Palacios: «Mañana martes a las diez y cuarto de la noche próximamente, la Orquesta de cuerda del maestro Pecanins radiará desde Barcelona la Suite Ingenua, obra de nuestro querido amigo Antonio José, premiada en Cataluña no hace todavía dos años» (*Diario de Burgos*, 11-V-1931, p. 1).

Se crearon también asociaciones de aficionados radiofónicos. El Radio Club de España fue impulsado por los hermanos Jorge, Adolfo y Carlos de la Riva. Celebró su primera asamblea en 1922 en la Escuela Industrial de Madrid (Afuera-Heredero, 2017, p. 23). En Burgos, en 1932, se fundó el Radio Club Burgalés, integrado por «radio-experimentadores» con la finalidad de crear una estación experimental de onda extra corta, instalar un laboratorio de experimentación para calibrar y mejorar lámparas, condensadores, resistencias...; o crear una escuela de divulgación radiofónica (*Diario de Burgos*, 2-VIII-1932, p. 1).

La expectación levantada por el nuevo medio generó que instituciones y unos pocos adinerados realizaran costosas inversiones para adquirir receptores e instalar antenas. En Burgos destacó la antena de 15 metros de altura colocada en 1924 en la

cubierta del edificio Teatro Principal por el Salón de Recreo para oír noticias, conferencias, conciertos... emitidos desde estaciones emisoras de Roma, París, Berlín o Madrid. También se instalaron estaciones receptoras en el Palacio de Capitanía, Instituto General y Técnico de Burgos, Círculo de la Unión o aeródromo de Villafría, y fueron varios los establecimientos hosteleros de la ciudad que dispusieron de receptores de radio¹.

3. **Discusión: Radio Castilla EAJ-27 ¿primer proyecto radiofónico burgalés?**

¿Fue Radio Castilla EAJ 27 la primera emisora de radio de Burgos? En la literatura científica se ha venido manteniendo que se trató del primer proyecto radiofónico burgalés. De hecho, en los archivos municipales no consta autorización para otras emisiones radiofónicas a favor de ninguna otra emisora de radio. Las investigaciones publicadas hasta la fecha consideran además que los empresarios impulsores de Radio Castilla en Burgos y Valladolid fueron el «primer núcleo» de la radiodifusión castellana.

Radio Castilla (EAJ-27) fue adjudicada a los empresarios burgaleses Manuel Mata Villanueva y Fidel Martínez Saiz, los mismos que en 1934 inauguraron Radio Castilla de Valladolid (EAJ-47), ambas acogidas al Real Decreto de 1932. Según Tomasoni (2011, p. 53), estos dos empresarios están considerados como el «primer núcleo» de la radiodifusión castellana con las estaciones de Burgos y Valladolid. Y pudieron hacerlo porque «se ganaron la confianza» del Gobierno de la República (Íñigo, 1987, p. 6). En la misma línea Calvo (2020, p. 455), afirma que Manuel Mata y Fidel Martínez «emprendieron una carrera contra reloj» para poner en marcha la primera estación radiofónica local de Burgos. Al contrario que en Burgos, Radio Castilla Valladolid, o Radio Valladolid, como también se la denominó, se caracterizó por un largo periodo de pruebas, que se inició en 1932 y finalizó en 1934 con su inauguración (*El Norte de Castilla*, 1-II-1934, p. 3).

Estos dos empresarios tuvieron que hacer frente a la competencia de Pedro Cayón Ruiz, que presentó en el Ayuntamiento de Burgos una solicitud acogiéndose al Decreto de 1932, para optar a una emisora de pequeña potencia de carácter local². Manuel Mata Villanueva obtuvo la autorización para su proyecto de la Dirección General de Telecomunicaciones, que fue comunicada al Ayuntamiento mediante el Oficio número 8960: «vistos los planos de antena y de instalación, así como los asesoramientos habidos

¹ Archivo Municipal de Burgos (AMBu). Fondo Municipal, 1924. Signatura 189-757.

² AMBU. Fondo Municipal, 1933. Sig. 15-979.

y lo expuesto por el solicitante he acordado conceder la autorización solicitada con sujeción a las condiciones establecidas en el D. del 8 de Diciembre de 1932»³.

Mata Villanueva se asoció para sus proyectos radiofónicos con Fidel Martínez Saiz, funcionario de Correos y propietario de la agencia de publicidad Avance. De esta forma el primero asumió la dirección técnica y el segundo la comercial. En Burgos ubicaron los estudios en un bajo comercial del Teatro Principal, en el emblemático paseo del Espolón. Ello les permitió utilizar la gran antena que en 1924 instaló en el tejado del edificio la sociedad Salón de Recreo.

Manuel Mata Villanueva era un gran conocedor del novedoso medio radiofónico. En 1929 obtuvo licencia de Onda Corta EA-164 para «la instalación de una estación transmisora de radiotelefonía en el establecimiento que tiene instalado en la planta baja del Teatro Principal-Óptica Nacional»⁴. Tal y como publicó la revista *Antena* (10-VIII-1933, p. 186):

el director técnico de esta emisora y de todas las que instale la Empresa es el competente y conocido técnico Sr. M. Mata Villanueva. Le ayuda en el desempeño D. Valeriano del Barrio como operador y la parte de locutor está a cargo de don Félix González.

Radio Castilla comenzó sus emisiones en pruebas en junio de 1933 (*El Castellano*, 17-VI-1933, p. 2):

Verdadera satisfacción hemos experimentado oyendo las emisiones del ensayo de la nueva emisora local Radio Castilla EAJ-27 que se halla instalada en la Óptica Nacional, y no sabemos qué admirar más, si la pureza de su modulación o el esfuerzo titánico de su construcción, el joven burgalés don Manuel Mata Villanueva, quien por los grandes conocimientos que posee de la materia ha construido dicha estación emisora.

Con la Guerra Civil, tanto la emisora de Burgos como la de Valladolid se incorporaron a los rebeldes. Radio Castilla Valladolid fue controlada desde agosto de 1936 por Falange (Pizarroso, p. 2005), mientras que Radio Castilla de Burgos «fue la radio oficial de los sublevados hasta que el 15 de junio de 1937 adoptó este papel Radio Nacional de Salamanca, creada en la ciudad charra en enero de 1937», (Sanz, 2020, p. 145). Radio Castilla, «por su localización territorial central, asumió la función de portavoz de las tropas rebeldes», (Balsebre, 2001, p. 370). Según Ventín Pereira (1986, p. 31) a las cuatro y media de la madrugada del 19 de julio de 1936 «la emi-

³ AMBu. Fondo Municipal, 1933. Sig. 19-979.

⁴ AMBu, Policía Urbana y Medio Ambiente, 1929. Sig. 22-3722.

sora burgalesa de Radio Castilla lanzó el grito de redención de España». Su labor fue un «continuo pregonar insistente sobre el espíritu del Movimiento». De esta forma la emisora de Mata Villanueva y Martínez Saiz fue la oficial del «Estado Nuevo, pues todas las demás estaciones de la zona liberada recogían sus servicios informativos».

Tal y como se deriva de lo anteriormente expuesto, resulta indudable la importancia de Radio Castilla en Burgos y Valladolid como proyectos radiofónicos profesionales. Es indudable también que fueron los primeros en funcionar conforme a las licencias otorgadas en aplicación del Decreto de 1932. Sin embargo, la aparición de nuevos datos y documentos, como luego se verá, abre un replanteamiento sobre un desarrollo temporal diferente al conocido sobre el nacimiento de la radio en la capital castellana, porque otras dos emisoras desconocidas hasta ahora *Radio Publicidad Burgalesa* y la radio de la Escuela Normal de Magisterio comenzaron con anterioridad a Radio Castilla. No obstante, parece indudable que, si bien Radio Castilla no fue la primera emisora radiofónica aparecida en Burgos, sí que puede ser considerada como la primera de ámbito privado comercial en emitir con concesión administrativa ajustada a la legalidad vigente.

4. *Radio Publicidad Burgalesa*: la primera emisora de radio de Burgos

Radio Publicidad Burgalesa emitió por lo menos desde los inicios de 1932, aunque no es descartable que iniciara sus actividades en 1931, dado que su propietario ese año ya disponía de autorizaciones municipales para la emisión de contenidos publicitarios y noticiosos mediante altavoces en la vía pública. Es probable que, en aquellos tiempos de precariedad técnica, la nueva empresa tratara de adaptarse a la transmisión sonora como un primer paso para la creación de una auténtica emisora de radio. La primera referencia a *Radio Publicidad Burgalesa* se ha localizado en *El Castellano* (26-X-1931, p. 2):

¿Una emisora en Burgos? Se ha iniciado por la empresa MF-28, *Radio Publicidad Burgalesa* las gestiones necesarias para la instalación en nuestra ciudad de una estación emisora con la debida potencia para que se oiga en toda Europa. Los primeros pasos han dado resultado positivo y todo hace esperar que la instalación sea un hecho.

El estudio se encontraba en una de las salas de un pequeño cine/teatro llamado «Parisiana», situado junto a la plaza Mayor, en el centro de la ciudad⁵. Carmen To-

⁵ AMBu. Fondo Municipal, 1911. Sig. 17-3422. El Salón Parisiana donde estaba el pequeño estudio de *Radio Publicidad Burgalesa* de Manuel Fuentes, fue promovido por Norberto Barbadillo. Se trató de una sala dedicada a los espectáculos de cinematógrafo y varietés.

var, que fue locutora de esta emisora durante un año, lo relató en un escrito publicado en la sección de «Cartas al director» de *Diario de Burgos* (26-X-1993, p. 3):

También existía el cine Parisiana, junto al café Candela, en la plaza Mayor. Allí en un pequeño local, comenzó Radio Castilla, que se escuchaba con aparatos de galena. Lo había instalado un aficionado inteligente y allí presté mis servicios como locutora durante un año, porque ese señor fue advertido que el Sr. Villanueva había solicitado oficialmente la instalación de la misma y deseaba llevar adelante el proyecto, por lo cual el primero tuvo que abandonar su emisora naciente. Entonces comenzó a funcionar Radio Castilla EAJ-27.

Es importante destacar el comentario de esta locutora sobre «que se escuchaba con aparatos de galena», ya que ello aporta información relevante de que se trató de una emisora que combinó las emisiones por ondas y, como luego se verá, por altavoces en la vía pública. No obstante, la única referencia a la emisión por ondas localizada es lo señalado por su locutora.

En el archivo de la Diputación Provincial de Burgos se encuentra un expediente, fechado el 27 de julio de 1932, de *Radio Publicidad Burgalesa*, solicitando autorización para instalar unos altavoces junto al denominado Hospital Provincial. La solicitud estaba firmada por M. Fuentes:

Deseaba (si hubiera posibilidad para ello) colocar un altavoz en sitio apropiado, en el Hospital, y un día o dos a la semana, por espacio de una hora, bien fuera de la mañana o de la tarde, dedicarla exclusivamente a audición para enfermos, y vuelvo a repetir que sin que por ello perciba yo absolutamente nada. Ahora bien, el desembolso que tendría que hacer la Diputación sería: El coste de un altavoz, veintidós pesetas de derecho de instalación, y veinticinco pesetas mensuales de línea⁶.

Cabe suponer que el importe de la línea correspondía a la conexión de los altavoces con la emisión desde el estudio ubicado en el teatro Parisiana, donde se realizaba la programación que podía ser escuchada por receptores convencionales «de galena» (según la versión de la que fue su locutora) y por altavoces situados en la vía pública.

La Comisión de Beneficencia, tras oír «el parecer de los Srs. Médicos del establecimiento» rechazó la solicitud por entender que no era «conveniente para los enfermos, que necesitan reposo y silencio».

⁶ Archivo Provincial de la Diputación de Burgos (ADBu). Contratación, 1932. Sig. 658/34).

En el escrito de *Radio Publicidad Burgalesa* puede apreciarse que se utilizó un formato profesional, en el que se incluyó como logo una antena emisora con proyección de ondas, y la referencia MF 2.8. ¿Cuál puede ser la interpretación de la abreviatura MF? MF era la designación de la media frecuencia (Medium frequency), es decir, la banda del espectro electromagnético de frecuencias de radio en el rango de 300 kilohercios (kHz) a 3 megahercios (MHz). Parte de esta banda se utiliza para la transmisión AM (onda media), cuyo principal uso estaba determinado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) para la radiodifusión sonora terrestre. Se encuadra dentro de las ondas de superficie, con grandes alcances y estabilidad de la señal (Hernando Rábanos, 1993, pp. 26-37). También podía ser algo mucho más sencillo: las iniciales de Manuel Fuentes, el empresario promotor de la radio.



Fuente: Archivo de la Diputación de Burgos.

IMAGEN 1

Logo de Radio Publicidad Burgalesa

En este mismo escrito figura la dirección del estudio de radio, «Estudio Salón Parisiana, y se añade debajo S.C. Santa Cruz, 28, que probablemente significa «sirva comunicar a Santa Cruz, 28». Es decir, tenía el estudio de la emisora en el Parisiana de la plaza Mayor, pero sería en precario, por lo que remitía la correspondencia a la calle Santa Cruz.

En los archivos del Ayuntamiento de Burgos no se han localizado documentos a nombre de esta estación emisora ni de su propietario, ni tampoco referencias a po-

sibles autorizaciones para su instalación. Tampoco en el Archivo General de la Administración (AGA). Sí que se han encontrado autorizaciones solicitadas por Manuel Fuentes para la instalación de altavoces en la vía pública.

4.1. LA ACTIVIDAD DE *RADIO PUBLICIDAD BURGALESA*

No se han localizado parrillas de programación de esta emisora. Es de suponer que se basaba en la emisión de música, publicidad y algunas noticias leídas de la prensa escrita. A esta actividad se sumaron otras de interés social y político.

Si en octubre de 1931 la prensa recogió la referencia sobre el inicio de las gestiones para la instalación de la emisora, en febrero de 1932 se sabe con certeza que estaba en funcionamiento. *Radio Publicidad Burgalesa* acordó con Unión Radio la conexión a la emisora madrileña para emitir en Burgos el discurso de Miguel Maura. Los interesados en escucharlo tuvieron que abonar una entrada en el salón Parisiana «para atender a los gastos de la transmisión». (*El Castellano*, 9-I-1932, p. 2). En el periódico del día 11 el mismo rotativo destacó que «fue un acierto de *Radio Publicidad Burgalesa* que recibió elogios y felicitaciones por tan importante servicio». Esta misma experiencia se repitió el 21 de febrero con un discurso de Lerroux, también en conexión con Unión Radio (*El Castellano*, 19-II-1932, p. 2). *Diario de Burgos* (22-II-1932, p. 4) narró este acontecimiento radiofónico de la siguiente forma:

Ayer estuvo el salón Parisiana completamente lleno deseoso de oír el discurso que en Madrid pronunció el Sr. Lerroux. Fue transmitido por hilo directo por Unión Radio a los altavoces instalados en Parisiana por *Radio Publicidad Burgalesa*, y el público salió satisfechísimo por la claridad con que oyó el discurso del jefe de los radicales. La grabación había despertado gran expectación y fue también oída en las casas particulares que disponen de radio, en el Royaty y en los altavoces instalados en la plaza Mayor y plaza Prim, donde muchas personas aguantaron a pie firme las dos horas que duró el discurso, con un intensísimo frío.

Aunque el texto de la noticia es confuso, puede interpretarse que *Radio Publicidad burgalesa* recibía la señal por ondas de radio, la retransmitía por cable en el salón Parisiana y probablemente también por cable hasta las plazas Mayor y Prim (actual Santo Domingo). Parece evidente que quienes disponían de aparato de radio pudieron seguir el discurso por su cuenta, y que el Royalty (bar en el paseo del Espolón) también tenía receptor.

Unos días más tarde, el 5 de marzo de 1932 se volvió a informar bajo el titular «El mitin de afirmación popular socialista en los altavoces del café Candela» (*Diario*

de Burgos, 5-III-1932, p. 2): «El mitin que tendrá lugar mañana domingo, a las once de la mañana, en el Coliseo Castilla, será oído con perfecta claridad en los altavoces que *Radio Publicidad Burgalesa* ha instalado en este importante establecimiento del café Candela». Esta experiencia se repitió en noviembre de 1932 (*Diario de Burgos*, 19-XI-1932, p. 1):

El discurso que D. Miguel Maura, pronunciará mañana domingo, en el Teatro Principal, podrá ser oído con la misma intensidad y pureza en el altavoz que *Radio Publicidad Burgalesa* ha instalado para este fin en el salón de la plaza Mayor del gran café Candela.

En estos dos casos se trató de emisiones que *Radio Publicidad Burgalesa* gestionó en su integridad, para transmitir los discursos que tuvieron lugar en edificios públicos de la ciudad. Cabe señalar que aún nos encontramos en 1932, antes de que las garantías constitucionales de la libertad de expresión fueran suspendidas con frecuencia, al vaivén de la política, tras la publicación de la Ley de Orden Público de 1933 (Gómez Reino y Carnota, 1981).

El 21 de diciembre de 1923, los diarios de Nicolás María de Urgoiti, *El Sol* y *La Voz*, anunciaron la instalación en su quiosco de la calle de Alcalá de un potente receptor-amplificador con dos altavoces, para dar a conocer en directo los números premiados de la Lotería navideña. La transmisión la realizó Radio Ibérica gracias a «una instalación especial de telefonía sin hilos» (Afuera, 2021, pp. 25-26). Si en 1923 se utilizó esta tecnología de conexión de altavoces sin hilos para la difusión de la programación de una emisora radiofónica, no es descartable que en 1932 esta misma tecnología se utilizara con mayores rangos de calidad y fuese el mismo o parecido sistema empleado por esta pequeña emisora burgalesa, aunque este extremo se desconoce y por lo publicado en la prensa burgalesa podría tratarse también de un sistema más convencional de altavoces en la vía pública conectados con hilos.

Según las informaciones periodísticas de la época, el café Candela, ubicado en el propio salón Parisiana, solía ser punto de referencia para escuchar mediante altavoces discursos o eventos especiales, por lo menos desde 1931. Y es que este establecimiento hostelero, al igual que otros de la ciudad, encontró en la radio una buena forma de atraer clientes, hasta el punto de que se convirtió en lugar para la promoción de estos receptores: «¿Quiere usted oír las emisoras de España y extranjero? Compre el súper-heterodino RADIOLA. Informes y demostraciones café Candela» (*Diario de Burgos*, 22-VIII-1931, p. 4).

Según el relato de la que fue locutora de *Radio Publicidad Burgalesa*, Carmen Tovar, esta emisora dejó su actividad al tener conocimiento de la autorización otorgada a Manuel Mata Villanueva para instalar una radio en Burgos. Radio Cas-

tilla EAJ-27, fue inaugurada el 1 de octubre de 1933. Se desconoce la fecha de la desaparición de *Radio Publicidad Burgalesa*, pero se puede concluir que fue antes de la entrada en funcionamiento de la nueva radio local. Según la legislación vigente, se autorizaba una única emisora por localidad con una potencia que no debía exceder de los 200 vatios. El 14 de septiembre de 1933, el Ministerio de Gobernación publicó una circular en la que se definía como estación clandestina «toda emisora que no haya sido reconocida y autorizada oficialmente» (Garitaonandía, 1988, p. 72). Todo parece indicar que la emisora de Manuel Fuentes no gozaba de autorización alguna para emitir y que tampoco la solicitó, por cuanto no obran en los archivos municipales ni en el AGA expedientes en ese sentido, y por el contrario sí que existen de los otros dos empresarios que solicitaron la concesión de una emisora local para Burgos.

4.2. RADIO PUBLICIDAD BURGALESA EN LA GUERRA DE LOS ALTAVOCES

Manuel Fuentes, empresario propietario de *Radio Publicidad Burgalesa*, presentó una instancia en 1931 solicitando al Ayuntamiento autorización para colocar un altavoz en la fachada del número 21 de la plaza Mayor (justo al lado de donde tenía el estudio, en el salón Parisiana) y otro en la número 13 de la plaza de Prim «para publicación de anuncios, noticias, y demás, con exclusividad para este objeto por dos años»⁷. Fue en diciembre de 1931 cuando se le autorizó la colocación de altavoces en la plaza Mayor y n.º 13 de la de Prim. Fidel Martínez Saiz, el que dos años más tarde sería copropietario de Radio Castilla, tuvo mejor suerte. Se le concedió autorización para colocar altavoces en la casa número 9 de la calle del Mercado, n.º 2 de la del Cid, n.º 1 de la plaza de la República y en la columna propiedad de la compañía «El Porvenir», situada en la avenida de la Isla, próxima al puente de Santa María, muy cerca de la Catedral⁸.

Se desconoce si Fidel Martínez Saiz disponía, como Manuel Fuentes, de un pequeño estudio radiofónico desde el que se emitía una programación a base de música, noticias y anuncios publicitarios. Lo que sí se sabe es que Fidel Martínez, funcionario de Correos, disponía de una agencia de publicidad, Avance, y los altavoces en la vía pública eran una fuente de recursos publicitarios innovador.

La instalación de altavoces en la vía pública se convirtió en una práctica común en muchas ciudades de España, no sin que se produjeran polémicas y protestas por los ruidos y molestias que generaban. De hecho, hasta el propio pleno del Ayuntamiento burgalés llegaron las quejas de los vecinos de Laín Calvo: «hasta altas horas

⁷ AMBu. Libro de actas del pleno municipal, 7-X-1931, folio 30.

⁸ AMBu, Libro de actas del pleno municipal, 17-XII,1931, folio 98.

de la noche las gramolas instaladas en algunos establecimientos producen ruidos que les molestan». Se acordó hacer cumplir la normativa que prohibía los ruidos a partir de las once de la noche (*Diario de Burgos*, 28-V-1931, p. 2). La proliferación de altavoces llevó a la Alcaldía de Burgos en 1935 a determinar sanciones económicas para «los que ocasionen por medio de altavoces, gramófonos, o aparatos de radio ruidos exagerados, especialmente si es a deshora, tanto en establecimientos públicos como en domicilios particulares cuando molesten al vecindario» (*Diario de Burgos*, 18-XI-1935, p. 6).

También hay referencias a que *Radio Publicidad Burgalesa* utilizó este sistema de altavoces en la provincia. En agosto de 1932, con motivo de las fiestas locales de Briviesca, «la banda de música y la gramola de Radio Publicidad son las encargadas de no dejar descansar a las parejas hasta la madrugada». Parece ser que estos altavoces funcionaron durante varios meses, porque en octubre varios particulares presentaron una denuncia en el Ayuntamiento protestando de que «los altavoces de Radio Publicidad dan mucho ruido en sus emisiones de música y anuncios durante el día y noche». El Ayuntamiento acordó instar «al dueño de dicha estación para que termine la emisión a las diez» (*Diario de Burgos*, 12-X-1932, p. 2). En esta referencia no se explicita si era *Radio Publicidad Burgalesa*, ya que solo se menciona Radio Publicidad, aunque sería lo más probable. En el archivo municipal de Briviesca no se guarda ninguna documentación sobre este asunto.

El uso de altavoces en la vía pública fue muy común en los inicios de la radio-difusión. Se convirtió en una manera de socializar el consumo radiofónico en un momento en el que la adquisición de aparatos receptores solo estaba al alcance de unos pocos. Esta estrategia también se utilizó por empresas para la emisión mediante altavoces de publicidad, música y noticias, pero sin retransmisión por ondas.

El término Radio Publicidad era en la época utilizado por algunas emisoras. En algunos casos se refería al departamento de publicidad de una emisora de radio, y en otros era la denominación de empresas dedicadas a la emisión de espacios publicitarios y otros contenidos mediante altavoces en la vía y establecimientos públicos. Se pueden encontrar en la prensa de la época referencias de Radio Publicidad de Bilbao (*La Voz de Aragón*, 30-1-1931, p. 2), Radio Publicidad Valenciana (*Las Provincias*, 20-X-1934, p. 15), Radio Publicidad, de Santander (*La Voz de Cantabria*, 15-V-1932, p. 3)...

Las emisoras convencionales, como consecuencia del escaso número de receptores, solían instalar también altavoces en la vía pública que emitían la programación para extender la escucha. Según Ezcurra, (1974, p. 276) en 1932 (año del nacimiento de *Radio Publicidad Burgalesa*) el número de receptores en España era de 83.814; y en 1933 (año de la fundación de Radio Castilla EAJ-27) eran 154.662. Por otra parte, la legislación vigente no ayudaba a la comercialización de estos apa-

ratos. A su coste, elevado para la época, se añadió que los poseedores de las estaciones radio receptoras «debían proveerse de la correspondiente licencia». Es decir, había que pagar una tasa por disponer de un receptor, ya que «de otro modo les pasará el perjuicio consiguiente» (*Diario de Burgos*, 2-1-1931, p. 2).

5. Manuel Fuentes: de vendedor de receptores radiofónicos a empresario radiofónico

Manuel Fuentes Almaraz (1892), natural de El Madero (Zamora), fallecido en Burgos en abril de 1956, a los 64 años, fue el fundador *Radio Publicidad Burgalesa*.

Entre sus actividades empresariales se dedicó a la radio, publicidad, venta de receptores radiofónicos y también de coches. Pasada la Guerra Civil abandonó la actividad empresarial para convertirse en empleado de la Sociedad Española de Seda Artificial.

Manuel Fuentes dispuso de un local comercial en la calle Santa Cruz, 28. Fue en esta instalación en la que comercializó la venta de receptores radiofónicos. Según los anuncios insertados tanto en *Diario de Burgos* como en *El Castellano*, en 1931 fue representante exclusivo en Burgos de Atwater Kent, radio fonógrafo. En diciembre de ese mismo año ostentó la venta, también exclusiva para Burgos, de los receptores RCA (Corporation of America, fundada por General Electric en 1919 para comercializar aparatos de radio), entre ellos el modelo Supertle, que tenía un precio de venta de 1.175 pts., y que incorporaba ocho válvulas «multi-mug pentoro y control de matices tonales». Disponer de uno de estos receptores era un lujo al alcance de muy pocos. Para hacerse una idea, en Burgos en 1931 el precio del kilo de pan era de 0,55 pesetas; la hogaza de dos kilos 1,05; el lechazo a 3,25; los pollos, 8; la pescadilla a 2,50... Un excelente traje de paño costaba 250 pesetas, un gabán 150, el carbón entre 4 y 8 pesetas el saco de 40 kilos; y un pasaje en barco a la Habana 545 pesetas (*Diario de Burgos*, 1-1-1931, pp. 5-6).

Los aparatos de Radio Corporación of América (RCA) fueron comercializados por varias empresas diferentes en Burgos. En 1928 figuraba como agente exclusivo Jacinto Manrique, en la calle Laín Calvo. No es descartable que Manuel Fuentes trabajase en alguno de estos establecimientos, donde adquirió experiencia y conocimientos antes de independizarse y crear su propia empresa de venta de los aparatos RCA y luego la emisora *Radio Publicidad Burgalesa*.

Manuel Fuentes, después de tener que cerrar su pequeño estudio de radio como consecuencia de la concesión a Mata Villanueva y Fidel Martínez de la autorización EAJ-27 Radio Castilla, siguió como empresario y en 1935, según lo anuncios insertados en la prensa, se dedicó a la venta de vehículos industriales.

6. La radio de la Escuela Normal de Magisterio, la segunda emisora de Burgos

Además del nacimiento de *Radio Publicidad Burgalesa* en los inicios de 1932, probablemente a finales de 1931, se tiene constancia de que a finales de 1932 comenzó a funcionar una segunda estación radiofónica, la radio de la Escuela Normal de Magisterio de Burgos de la que se han encontrado breves referencias en *Diario de Burgos* y *El Castellano* (1-X-1932).

De hecho, la Escuela Normal de Magisterio creó una «comisión de radio» integrada por varios profesores que se encargaron de poner en marcha este proyecto de radio educativa, que emitió en onda extra corta⁹. La estación emisora y los aparatos receptores fueron construidos en las prácticas de laboratorio de Física y Química de la Escuela Normal de Magisterio.

Fue un proyecto experimental con emisiones de dos horas semanales los sábados a base de conferencias, clases pedagógicas, noticias de interés general y música¹⁰. Se trató, por tanto, de la segunda emisora que vio la luz en Burgos con la idea de que la educación debía de llegar a todos los rincones. Fue uno de los primeros antecedentes, si no el primero, de este tipo de radios educativas de nuestro país.

A diferencia de *Radio Publicidad Burgalesa* y Radio Castilla, esta radio educativa no fue un proyecto empresarial ni profesional y no aspiraba a obtener réditos comerciales. No entraba por tanto en competencia con los intereses de mercado que sí tenían los otros dos proyectos radiofónicos.

7. Conclusiones

Radio Publicidad Burgalesa estaba funcionando en febrero de 1932. Posiblemente inició sus emisiones a finales de 1931. Se desconoce, sin embargo, si llegó a emitir por ondas, así como el significado real de MF 2.8. Bien podía ser la frecuencia o simplemente MF las iniciales de Manuel Fuentes. La única referencia de que la emisora podía sintonizarse en aparatos receptores es la de su locutora. No se ha localizado ninguna documentación que lo acredite, salvo la interpretación que se pueda realizar del logo de la empresa, con una antena desde la que se proyectan ondas con el acrónimo MF 2.8.

⁹ Archivo General de la Universidad de Burgos (AGUBu). Libro de actas de la Escuela Normal de Magisterio. Acta del 25 de febrero de 1933, p. 46V.

¹⁰ AGUBu H1. 20 de marzo de 1933, p. 50

Radio Publicidad Burgalesa explotó comercialmente la colocación de altavoces en la vía pública y en locales de hostelería para la emisión de música, noticias y publicidad, así como de actos públicos considerados de notorio interés. Esto lo hizo en conexión con Unión Radio, desde edificios públicos de Burgos y desde un pequeño estudio, en este caso ubicado en el salón Parisiana, como se acredita con la documentación hallada en el Archivo de la Diputación de Burgos.

La investigación contesta a la pregunta de si fue Radio Castilla la primera emisora local de Burgos. Se determina que la empresa de Manuel Fuentes inició sus actividades a finales de 1931 o principios de 1932. Se determina además que acordó retransmisiones con Unión Radio. Se anticipó por tanto a Radio Castilla, aunque queda por dilucidar con documentación acreditativa si su funcionamiento fue el propio de una estación radioemisora convencional o solo por el sistema de difusión con altavoces en la vía pública.

Se acredita que Radio Castilla EAJ-27 fue la tercera emisora de Burgos, ya que antes, finales de 1932, comenzó a funcionar una radio de la Escuela Normal de Magisterio de Burgos, un proyecto educativo y no comercial que emitió en onda extra corta.

Puede afirmarse que Radio Castilla fue la tercera emisora de Burgos, la segunda emisora comercial y profesional de Burgos y la primera que emitió con una concesión legal.

Distribución del trabajo y orden de autoría

Ambos autores han tenido una contribución esencial en el diseño, aportación de datos e interpretación de los mismos. En este ámbito el primer autor, José María Chomón Serna, aportó el descubrimiento de la nueva emisora y la consulta en el Archivo provincial a partir de la cual se inició la investigación conjunta con la consulta de otros archivos, actas municipales, y el vaciado de noticias en los periódicos.

Antes de la redacción del artículo, ambos autores realizaron un esquema sobre los datos obtenidos, su ordenación e interpretación, metodología utilizada, así como las conclusiones esenciales.

El primer autor redactó el artículo, mientras que el segundo, Miguel Á. Moreno Gallo, realizó la revisión crítica, correcciones y adaptación a las normas de la revista; para, finalmente de forma consensuada, realizar su aprobación final antes de su envío.

Referencias

- Afuera-Heredero, A. (2017). 1900-1924. La actitud de la prensa frente al nacimiento de la radio en España. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 40, 11-29.
- Afuera-Heredero, A. (2021). *Aquí Unión Radio. Crónica de la primera cadena española (1925-1939)*. Madrid: Cátedra.
- Balsebre, A. (2001). *Historia de la radio en España*. Vol. 1 (1874-1939). Madrid: Cátedra.
- Bonet Bagant, M. (2004). ¿Quién teme a la radio local? *Quaderns del CAC*, n.º 18, 37-44.
- Calvo Ibáñez, M. (2020). La radio en la Segunda República. En Chomón y Moreno (coords.) *La Segunda república en Burgos a través de la prensa* (pp. 447-472). Madrid: Fragua.
- Chomón Serna, JM (2020). Burgos Gráfico. Una revista adelantada a su tiempo. En Chomón y Moreno (Coords.) *La Segunda República en Burgos a través de la prensa* (pp. 399-418). Madrid: Fragua.
- Díaz, L (1977). *La radio en España (1923-1997)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ezcurra, L. (1974). *Historia de la radiodifusión española*. Madrid: Editora Nacional.
- Faus Belau, A. (2007). *La radio en España (1896-1977)*. Madrid: Ediciones Santillana.
- García Llovet, E. (1991). *El régimen jurídico de la radiodifusión*. Madrid: Marcial Pons.
- Garitaonandía, C. (1988). *La radio en España (1923-1939)*. Bilbao: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.
- Gómez-Reino y Carnota, E. (1981). La libertad de expresión en la II República. *Revista de Derecho Político*, 12, 159-188. <https://doi.org/10.5944/rdp.12.1981.8137>.
- Hernando Rábanos, J.M. (1993). *Transmisión por radio*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- Íñigo de Toro, M.T. (1987). La radio. *Cuadernos Vallisoletanos*. Valladolid: Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular.
- Peinado Miguel, F. (1998). La radiodifusión sonora en España. Evolución jurídica. *Revista General de información y documentación*. Vol. 8, n.º 2, 173-192.
- Pizarroso Quintero, A. (2005). La Guerra Civil española, un hito en la historia de la propaganda. *El Argonauta español* [En línea]. Consultado el 9 de mayo de 2022. URL: <http://journals.openedition.org/argonauta/1195>. Doi: <https://doi.org/10.4000/argonauta.1195>.
- Ruiz Ramos, I. (2021). Hace 90 años. Enero de 1931. *Radioaficionados, enero 2021*, 56-59.
- Sanz Hernando, C. (2020). Las campañas propagandísticas de la España sublevada: los entrefiles de la Guerra Civil en Diario de Burgos y El Castellano. *ZER*, 205(49), 129-151. <https://doi.org/10.1387/zer.21463>.
- Soria, V. (1935). *Historia de la radiodifusión en España*. Madrid: Imprenta Martosa.
- Tomasoni, M (2011). La revolución de la palabra: del lenguaje radiofónico al caso de Radio EAJ-47-Valladolid. *HAOL*, 24, 51-59.
- Vallés Copeiro, A. (2000). *La historia de la radio valenciana (1925-2000)*. Valencia: Fundación Universitaria S. Pablo CEU.
- Ventín Pereira, J. A. (1986). *La Guerra de la radio (1936-1939)*. Barcelona: Mitre.